

ECO-SEA: Sección sobre protección de Artrópodos y sus hábitats

José Antonio Domínguez (coord.).
C/.Capricornio, 11; 50012 ZARAGOZA (ESPAÑA)
jadominguez@sinix.net

ARAGÓN

Mejillón cebra



La expansión del mejillón cebra (*Dreissena polymorpha*) por el Ebro ya ha ocasionado los primeros daños en la toma de agua del municipio aragonés de Fayón y las protestas del alcalde local por el elevado coste de la reparación. En el embarcadero de esta localidad, ubicado en las orillas del embalse de Ribarroja, los mejillones cubren el sustrato sumergido en densidades de miles de individuos por metro cuadrado.

La proliferación del mejillón cebra ocasiona la total destrucción del ecosistema fluvial ya que compete por el plancton con el resto de organismos, a los que desplaza, llegando incluso a eliminar a los moluscos acuáticos al instalarse sobre sus conchas.

La Asociación Naturalista de Aragón acusa a la Confederación Hidrográfica del Ebro y al Gobierno de Aragón de no tomar hasta la fecha medidas drásticas para detener la proliferación de este molusco invasor y de limitarse a difundir folletos y charlas informativas sobre la peligrosidad de la especie.

Las embarcaciones de recreo y de pesca son las principales responsables de la expansión de este molusco, procedente del este de Europa. Hasta la fecha las autoridades no han tomado ninguna medida restrictiva en la navegación del Ebro, habitual en los embalses de Mequinzena y Ribarroja. Precisamente es en este embalse donde se detectan las máximas densidades de mejillones, por lo que es de suponer que la introducción de la especie se realizó aquí.

Autopista eléctrica por el Pirineo



El Ministerio de Economía y Red Eléctrica de España han resucitado el proyecto de la línea de alta tensión, de 400.000V denominada Aragón-Cazaril y que ya fue descartado en 1999. La línea partiría de la subestación Aragón, en el Bajo Aragón y cruzaría las provincias de Zaragoza y Huesca para llegar a la subestación de Cazaril, en Francia.

El documento de planificación *Desarrollo de las Redes de Transporte 2002-2011* fija como prioridad la construcción de la línea de alta tensión Aragón-Cazaril con el horizonte del año 2005. El Ejecutivo aragonés ya ha mostrado su rechazo en Madrid y confía en poder evitar la construcción de esta línea a la que también se han opuesto las Cortes de Aragón.

La primera propuesta de autopista eléctrica, en los años 80 fue ampliamente contestada por el negativo impacto ambiental que ocasionaría en las zonas de montaña. A la línea se opusieron tanto ayuntamientos, como instituciones aragonesas y grupos ecologistas.

Para el Ministerio de Economía, la conexión eléctrica con Francia por el Pirineo central es prioritaria. Dos son las autopistas eléctricas que se quieren construir, la Aragón-Cazaril y la que tiene su punto de partida desde la localidad catalana de Sallente. Además, existe una tercera, la Graus-Sallente, que uniría ambos trazados y reforzaría el sistema, especialmente para asegurar el suministro a Barcelona.

ESPAÑA

PHN y trasvase del Ebro



El Plan Hidrológico Nacional sigue desatando controversia y son continuas las denuncias de organizaciones ecologistas sobre la insostenibilidad del proyecto. Pese a las críticas, el Gobierno sigue avanzando en los trámites y el Presidente del Gobierno José María Aznar y el Ministro de Medio Ambiente Jaume Matas ya se han retratado juntos poniendo *primeras piedras* en obras destinadas al trasvase del Ebro.





Campaña en defensa de la Vall d'Àrreu, en Lérida

La Plataforma pel desenvolupament sostenible del Massís de Beret, que agrupa a numerosos colectivos catalanes y a organizaciones como ADNA/WWF, prosigue su campaña en defensa de Vall d'Àrreu, ante el visto bueno de la Generalitat catalana para la ampliación de las pistas de esquí de la estación leridana de Baqueira-Beret hacia este valle, en la comarca de Pallars Sobirà. Por cierto, que la empresa aseguradora Catalana Occidente es accionista mayoritaria de la sociedad Baqueira Beret S.A., impulsora del proyecto.

De llevarse a cabo la ampliación se verían afectados bosques maduros de abetos y pinos negros donde habitan el oso pardo, el urogallo o la perdiz nival, entre otras especies amenazadas. Además se verían también afectadas turberas y lagunas de alta montaña de gran valor ecológico. Entre la fauna invertebrada de la zona se citan *Parnassius apollo* y *Callicrania obvia*.

Diversos informes científicos de la Universidad de Barcelona advierten de la inviabilidad ecológica del proyecto de Baqueira y las organizaciones de la plataforma en defensa del macizo de Beret proponen otro modelo de desarrollo para la montaña pirenaica. Además, los ecologistas denuncian que la Vall d'Àrreu fue excluida por la Generalitat de la propuesta de espacios de interés comunitario de la Red Natura 2000. Recientemente, la Comisión Europea se ha dirigido a las autoridades catalanas para conocer su posición sobre el proyecto ante las denuncias realizadas por organizaciones de defensa del medio ambiente.

Direcciones de interés:

I.P.C.E.N.A.: www.ipcena.org

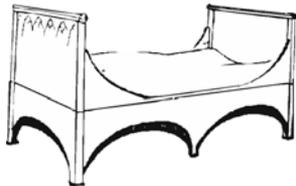
A.E.E.C.: www.pangea.org/aec/eenn/arreu

<http://www.webpersonal.net/entomofauna/rutas/rutas/valledearreu.html>

<http://www.stormpages.com/geven/campanyesdefensa/ARREU2.htm>

<http://usuarios.lycos.es/gurunes/vall.htm>

CAMA sin participación



Las principales organizaciones ecologistas españolas (Ecologistas en Acción, Greenpeace, ADENA/WWF, SEO/BirdLife y Amigos de la Tierra) han criticado duramente la nueva composición del Consejo Asesor de Medio Ambiente (CAMA) que ha resucitado el ministro de Medio Ambiente, Jaime Matas, mediante un reciente decreto. Los ecologistas critican que la participación de las asociaciones conservacionistas haya pasado de once miembros a dos.

Para los ecologistas la nueva composición es un claro ejemplo de la falta de cauces de participación y diálogo del Ministerio de Medio Ambiente. La última reunión del CAMA tuvo lugar en septiembre de 1997, en tiempos de Isabel Tocino en el Ministerio. A pesar de que el CAMA es un órgano meramente consultivo y sus acuerdos no son vinculantes, no deja de ser molesto para el poder.

INTERNACIONAL

IX Reunión del Comité Internacional de Negociación del Tratado de Róterdam



Representantes de más de cien gobiernos se han reunido a primeros de octubre para alcanzar un nuevo acuerdo internacional sobre plaguicidas de alta toxicidad. Dadas las negativas consecuencias que tiene, tanto para la salud como para el medio ambiente, el empleo de insecticidas como los monocrotofos, los representantes gubernamentales se reúnen esta semana en Bonn para intentar alcanzar un acuerdo que restrinja su utilización.

El objetivo del encuentro es decidir si todas las fórmulas de los monocrotofos deben sumarse a la lista de 26 plaguicidas y cinco sustancias químicas industriales ya sujetas al Procedimiento de Información y Consentimiento Previos (PIC) del Tratado de Róterdam.

Hasta la fecha sólo algunos monocrotofos están sujetos al PIC; si se llega a un acuerdo se incluirían todas las fórmulas de esta sustancia química. En la actualidad, unas 70.000 sustancias químicas se encuentran disponibles actualmente en el mercado y cada año se introducen 1.500 sustancias nuevas. Esta situación supone un coste elevado para los numerosos gobiernos que deben controlar y gestionar estas sustancias potencialmente peligrosas.

El monocrotofos es un insecticida y acaricida de amplio espectro, sistémico y con acción de contacto en ingestión. Se emplea en numerosos países en desarrollo, sobre todo en Asia, para controlar a los insectos y a los ácaros de la araña del algodón, los cítricos y el maíz, entre otros cultivos. También para el arroz y tabaco. Al igual que otros insecticidas organofosforados, el monocrotofos representa un peligro grave para miles de campesinos, según reconocen la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

Más información:

Convenio de Róterdam

<http://www.pic.int/>

Intergovernmental Forum on Chemical Safety

http://www.who.int/ifcs/InfoCircular/2002/Vol2_2_sp.doc

RÍO+10

La cumbre de Johannesburgo ha acaparado la información ambiental en las últimas semanas. La reunión se convocó con la denominación de Cumbre Mundial para el Desarrollo Sostenible, coloquialmente conocida como Río+10 por celebrarse una década después de la Río de Janeiro. Los resultados han defraudado a las organizaciones ciudadanas, que demandaban de los gobiernos asistentes más compromisos en la lucha contra la pobreza, el cambio climático y en defensa de la biodiversidad.

Para la Fundación Ecología y Desarrollo, que estuvo en Johannesburgo, se puede afirmar que los líderes del mundo han querido asumir pocos compromisos concretos a favor del desarrollo sostenible. Sólo en pocas áreas, como en la relativa al agua y saneamiento, se han establecido plazos y metas reales. Sin embargo, a pesar de las dificultades, se han puesto por primera vez sobre la mesa de forma integrada los tres pilares del desarrollo sostenible - social, ambiental y económico - y se ha contribuido a incrementar la sensibilidad de la opinión pública y de los políticos en torno a estas cuestiones. En particular, con relación a la Responsabilidad Social Corporativa, la Fundación Ecología y Desarrollo, se muestra satisfecha con la importancia dada a este tema durante la Cumbre, incluido en la agenda principalmente a causa de los recientes escándalos corporativos sucedidos en los últimos meses; importancia que se revela tanto en los acuerdos políticos como en las iniciativas. En el Plan de Implementación se recogen diversos compromisos en este sentido; asimismo, en la Declaración Política, los gobiernos recogen en los puntos 24 y 26 el deber de las empresas de contribuir al desarrollo sostenible y la necesaria responsabilidad corporativa en el marco de un entorno regulador estable y transparente. En cualquier caso, como dijo el Secretario General de Naciones Unidas Kofi Annan en la clausura de la Cumbre, la verdadera prueba de los resultados de la Cumbre serán las acciones que se tomen después de ella, "...esto no es el final. Es el principio".

A continuación se adjunta la evaluación de los resultados realizada por las organizaciones de la sociedad civil española presentes en Johannesburgo.

Las organizaciones de la sociedad civil española presentes en Johannesburgo, Ecologistas en Acción, Comisiones Obreras, la Coordinadora de ONGs para el Desarrollo, el Consejo de la Juventud de España, la Federación Catalana de ONGs, Fundación Ecología y Desarrollo, IEPALA, Intermón Oxfam y Médicos Mundi, realizan la presente evaluación conjunta de los resultados de la Cumbre Mundial para el Desarrollo Sostenible expresados en el Plan de Acción y Declaración Política.

De forma general, consideramos que los gobiernos del mundo han perdido la oportunidad de priorizar los temas del desarrollo sostenible global y la erradicación de la pobreza sobre la agenda comercial mundial, lo que habría permitido corregir los efectos ambientales y sociales adversos del actual proceso de globalización que han llevado a una nueva forma de "apartheid" social global. Tampoco en el ámbito de la gobernabilidad se ha logrado establecer la supeditación de la Organización Mundial de Comercio a las Naciones Unidas. Lamentamos también la falta de voluntad política para incluir metas concretas en muchas de las áreas que integran el desarrollo sostenible.

Consideramos importante que se hayan reafirmado los principios de Río y la Agenda 21, si bien no se ha avanzado en su desarrollo.

Realizamos una valoración mixta de los resultados alcanzados en los tres pilares que integran el desarrollo sostenible:

En el ámbito económico:

- Lamentamos que los líderes del mundo no se hayan comprometido a aportar recursos adicionales para la lucha contra la pobreza ni para el alivio de la deuda externa, principal obstáculo para el desarrollo de los países empobrecidos.

- Saludamos el compromiso de eliminación de los subsidios que contribuyen a la pesca excesiva e ilegal así como la petición de la reforma de los subsidios que tienen impactos negativos sobre el medio ambiente y el desarrollo sostenible, pero lamentamos que no haya calendario para ello. Lamentamos también que no se aborde expresamente la reforma de los subsidios a la agricultura.

- Consideramos alentadora la inclusión de referencias a la necesidad de cambiar nuestros actuales patrones de producción y consumo para alcanzar un desarrollo sostenible global.

- Consideramos muy positiva la inclusión de referencias a la necesaria responsabilidad de las empresas, incluida la responsabilidad legal a través del desarrollo e implementación de acuerdos internacionales.

En el ámbito ambiental:

- Lamentamos que no se hayan establecido metas concretas con relación a las energías renovables ni con el suministro de energía a los dos mil millones de personas que no tienen acceso a ella. Esta es una de las principales carencias de esta Cumbre.

- Saludamos la inclusión de la meta de reducir a la mitad, antes del año 2015, el número de personas sin acceso a agua potable y saneamiento básico, aunque lamentamos que el acuerdo se limite a "tratar de alcanzar" estos resultados.

- Lamentamos que no se hayan incluido compromisos claros con relación a la necesaria conservación de la biodiversidad y se ha dado un paso atrás con relación a la conservación del conjunto de los recursos marinos, aunque se ha logrado acordar el establecimiento de áreas marinas de protección.

- Saludamos el establecimiento de una fecha, 2020, para la minimización de la producción y uso de sustancias tóxicas, incluidos los residuos peligrosos, y el llamamiento a la entrada en vigor para el 2004 del Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes.



En el ámbito social:

- Consideramos alentadora la referencia a la dimensión social como uno de los tres pilares del desarrollo sostenible, aunque está todavía muy por detrás de la dimensión alcanzada por las cuestiones económicas y comerciales.

- Aunque se mantiene el reconocimiento de la necesaria participación y diálogo social para alcanzar un verdadero desarrollo sostenible, lamentamos la supresión de la mención expresa al rol de la sociedad civil en este proceso.

- En cuanto a los derechos laborales se reconoce la necesidad de garantizar la salud y seguridad en el trabajo y el papel de la Organización Internacional del Trabajo, aunque siguen las resistencias la aceptación de los estándares laborales para el trabajo decente.

- Derechos humanos: pendiente de ver si incluyen en el art. 47 (derechos de las mujeres).

Hacemos nuestro el llamamiento del Foro Global de la Sociedad Civil, reunido en Nasrec, del que también formamos parte.

Finalmente, lamentamos profundamente la ausencia del Presidente español en tan importante Cumbre y urgimos al Gobierno a la aplicación inmediata de los compromisos adquiridos en Río y Johannesburgo y a la puesta en marcha de una Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible, consensuada con el conjunto de la sociedad civil.

Johanesburgo, 3 de septiembre de 2002

Año Internacional de las Montañas

En 1998, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 2002 como el Año Internacional de las Montañas (Año Internacional de las Montañas). Esta decisión ha supuesto una oportunidad para aumentar la conciencia pública y asegurar un adecuado compromiso político, institucional y financiero para concretar la acción de un desarrollo sostenible de las montañas, que vaya más allá del 2002.

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) fue invitada a actuar como organismo coordinador del Año Internacional de las Montañas. Además se solicitó la colaboración con la FAO a los gobiernos, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Las montañas son ambientes muy frágiles y están sujetas a condiciones climáticas extremas (excesos de lluvia, temperaturas relativamente bajas, aridez, altas radiaciones solares), súbitos cambios naturales (avalanchas, terremotos, erupciones volcánicas) y albergan terrenos pobres y poco profundos, sujetos a erosión debido a las fuertes pendientes. Además, la formación de suelo y el crecimiento de la vegetación son muy lentos en temperaturas frías. Una vez que se ha producido un daño al terreno montañoso o a la vegetación, éste puede comprobarse irreversible o reversible sólo después de un largo período de tiempo.

Otra característica de las zonas montañosas es su aislamiento relativo, ya que su morfología reduce el acceso e impide la interacción con las tierras bajas. A menudo la producción agrícola es marginal y el trabajo intensivo. No obstante, acopladas a un acceso limitado, estas restricciones han determinado que muchas regiones montañosas permanecieran como áreas protegidas, conservando la integridad y la herencia cultural, así como una rica variedad biológica con un alto grado de endemidad. Sin embargo, en algunas zonas, las recientes tendencias hacia una mayor globalización causan la erosión de la integridad social y cultural debido al mayor contacto con el mundo externo.

Más información:

www.montanas2002.org

Descifrados los mapas genéticos del parásito y del mosquito de la malaria

Recientemente ha sido noticia de relevancia que científicos del Reino Unido y EE UU han logrado descifrar el mapa genético del parásito de la malaria y del mosquito que la transmite, lo que permitirá avances en la investigación de nuevos tratamientos y estrategias para controlar la enfermedad.

El trabajo sobre la secuencia genética del parásito *Plasmodium falciparum*, el más virulento de todos los *Plasmodium*, se publicó a primeros de octubre en la revista científica británica *Nature*, mientras que el correspondiente al mosquito *Anopheles* apareció en la estadounidense *Science*.

Los expertos cuentan ahora con una rica información genética de los tres componentes del ciclo de la malaria: el parásito, el mosquito y el ser humano, cuyo genoma ya ha sido completado. Todo este material ayudará a desarrollar nuevos tratamientos y estrategias para controlar la enfermedad.

Los científicos afirman que la malaria amenaza al 40% de la población mundial y causa la muerte de unos 2,7 millones de personas al año, en su mayoría niños menores de cinco años en países del África Subsahariana. La resistencia a fármacos contra la malaria, los insecticidas, la decadencia de la sanidad pública, los movimientos de población, los problemas políticos y los cambios en el medio ambiente han contribuido a la extensión del mal. Estudios recientes sugieren que el número de casos de malaria puede duplicarse en 20 años si no se encuentran y desarrollan nuevos métodos para su control.

